



# GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

## ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

### JUNTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-010-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES PARA IMPRESORAS DEL O.P.D.  
SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

Guadalajara, Jalisco a 12 de mayo de 2023.

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 12 de mayo de 2023, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por el Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya, Coordinador de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legal administrativo y el representante del OIC cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

#### HECHOS:

#### 1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

No hay aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

#### 2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

**Primero.** - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

No.	Nombre, Razón O Denominación Social	Número de Preguntas
1	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	6
2	TECNIKA GLOBAL S.A. DE C.V.	5
<b>Total</b>		<b>11</b>

#### PARTICIPANTE GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	Anexo 1, Obligaciones de los licitantes. PARTIDA 1,2,4.	Se está solicitando la presentación de "Cartas de Distribuidor Autorizado" emitida por el Fabricante y/o por el Mayorista. Para garantizar la legal procedencia de los bienes a adquirir y eliminar así problemas de adquisición de productos clones o sustitutos de baja calidad, se exhorta a la convocante a que en caso de	Se acepta su propuesta, en caso de presentar carta de mayorista, ésta deberá de ser acompañada por carta del fabricante avalando al mayorista como un distribuidor autorizado mencionando el



		presentar carta de mayorista, la anterior venga acompañada de una carta del fabricante avalando al anterior como su mayorista autorizado, mencionando el número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos. ¿Se acepta nuestra solicitud?	número de concurso al cual participa haciendo mención que los productos ofertados son 100% originales de las marcas solicitadas y estos no son remanufacturados, ni genéricos.
2	Anexo 1, Obligaciones de los licitantes. PARTIDA 1,2, 4	Anexo a la presente, la convocante encontrará un comunicado de HP Inc donde les informa de manera oficial que actualmente HP está utilizando dos presentaciones en sus cartuchos de tóner originales, los cuales denomina "caja estándar" y "caja contractual". Habiendo revisado dicha información, ¿se aceptaría la entrega de las posibles partidas adjudicadas HP original en cualquiera de ambas presentaciones?	Se acepta su solicitud, siempre que el número de parte sea visible en todos los empaques.
3	Punto 2.1. Tiempo de entrega.	Mencionan que el tiempo de la primera entrega deberá de ser dentro de los 30 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la publicación del y notificación del fallo; debido a la gran cantidad de consumibles solicitados, aunado a la escasez actual de insumos y a que los productos son de importación, solicitamos atentamente a la convocante nos conceda un plazo de hasta 45 días naturales contados a partir de la notificación de fallo. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud.
4	Punto 2.1. Tiempo de entrega.	Para las partidas 1,2 y 3; mencionan que el tiempo de la segunda y tercera entrega deberá de ser dentro de los 30 días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la publicación y/o notificación de la orden de compra y/o pedido emitido por el área contratante; debido a la gran cantidad de consumibles solicitados, aunado a la escasez actual de insumos y a que los productos son de importación, solicitamos atentamente a la convocante nos conceda un plazo de hasta 45 días naturales contados a partir de la notificación de fallo. ¿Se acepta nuestra solicitud?	Se acepta su solicitud.
5	Anexo 1, Obligaciones de los licitantes. PARTIDA 1,2,3 y 4	Es nuestro entender que la convocante está solicitando que los productos a ofertar sean originales de fábrica, no rellenados, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la misma marca de las impresoras donde serán utilizados, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.
6	Punto 3.1. Vigencia de precios	Entendemos que los precios cotizados deberán de ser fijos, y deberán de tener una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023. ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación.

**PARTICIPANTE TECNICA GLOBAL S.A. DE C.V.**

No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	2.1. TIEMPO DE ENTREGA	DICE: La Entrega de los consumibles será en tres parcialidades de conformidad con la tabla descrita.	La primera entrega se deberá realizar dentro de los 45 días naturales siguientes



		<p><b>PREGUNTA:</b> ¿podría la Convocante especificar en qué fecha o mes aproximadamente sería cada pedido u Orden de compra y de cuantas piezas, esto para proveer y tener el stock suficiente para cada Orden o Pedido?</p>	<p>a la notificación y publicación del fallo, las dos entregas restantes se deberán realizar dentro de los 45 días naturales siguientes a la fecha de notificación de la orden de compra o pedido al correo señalado por el <b>PARTICIPANTE</b> en el anexo 17 de las Bases, las cantidades de la segunda y tercera entrega se determinarán en cada uno de los pedidos u órdenes de compra.</p>
2	4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES	<p><b>DICE:</b> Presentar al momento del Registro para el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, el Manifiesto de Personalidad anexo a estas BASES, con firma autógrafa, así como la copia de la Identificación Oficial Vigente de la persona que vaya a realizar la entrega del sobre cerrado y la <u>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, de la que se desprenda que el PARTICIPANTE cuenta con domicilio fiscal en el estado de Jalisco.</u></p> <p><b>PREGUNTA:</b> ¿Acepta la Convocante empresa y Constancia de Situación Fiscal con domicilio fuera del Estado de Jalisco, esto para que la convocante tenga más opciones de ofertas económicas competitivas?</p>	<p>No se acepta, los PARTICIPANTES deberán de presentar al momento del Registro para el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, la CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL con domicilio fiscal en el estado de Jalisco, debido a que la Presente LICITACIÓN es de carácter local, de conformidad con el artículo 55 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>
3	4. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES	<p><b>DICE:</b> Presentar al momento del Registro para el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, el Manifiesto de Personalidad anexo a estas BASES, con firma autógrafa, así como la copia de la <u>Identificación Oficial Vigente de la persona que vaya a realizar la entrega del sobre cerrado.</u></p> <p><b>PREGUNTA:</b> para la persona que presente el sobre cerrado en el acto de Presentación y Apertura de Propuestas ¿Acepta la Convocante persona distinta al representante legal con una carta poder simple expedida en favor de quien presente el sobre?</p>	<p>El representante que vaya a realizar la entrega de la propuesta deberá de presentar al momento del registro para el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, el MANIFIESTO DE PERSONALIDAD identificado en las BASES, bajo ese nombre, el documento deberá contar con firma autógrafa del Representante Legal de la empresa y de la persona que entregará la propuesta, así como copia de la Identificación Oficial Vigente de ambos.</p>
4	PARTIDA 1. 140.101.0001.49	<p><b>DICE:</b> TÓNER HP LASERJET 404DW CF258X (10,000 PÁGINAS). NUMERO DE PARTE CF258X.</p> <p><b>PREGUNTA:</b> Solicitamos la convocante considere y pueda aceptar tóner contractual de hp. el cual tiene un mejor costo beneficio para la convocante. este tóner es igual al solicitado: original, mismo rendimiento y calidad, la única variante es en el número de parte el cual en si código termina en "C" (CF258XC) y el empaque es en caja blanca pero igual con el logo de HP y sus sellos de calidad y originalidad.</p>	<p>Sí se acepta su solicitud, siempre que el número de parte sea visible en todos los empaques.</p>
5	PARTIDA 2. 140.101.0001.57	<p><b>DICE:</b> TÓNER HP LASERJET M501DN CF287X. NUMERO DE PARTE CF287X.</p> <p><b>PREGUNTA:</b> Solicitamos la convocante considere y pueda aceptar tóner contractual de hp. el cual tiene un mejor costo beneficio para la convocante. este tóner es igual al solicitado: original, mismo rendimiento y calidad, la única variante es en el número de parte el cual en si código termina en "C"</p>	<p>Sí se acepta su solicitud, siempre que el número de parte sea visible en todos los empaques.</p>

(CF287XC) y el empaque es en caja blanca pero igual con el logo de HP y sus sellos de calidad y originalidad.
---

**Segundo.** – Se procedió a dar lectura a las respuestas de las solicitudes de aclaración planteadas por los **PARTICIPANTES**, una vez concluida, se le pregunta al **PARTICIPANTE** presente si tiene alguna duda sobre las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**, a lo que respondió no tener ninguna.

**Tercero.** – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 12:16 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		
C. Luis Francisco López González	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
C. Estefanía Montserrat Alcántara García	Representante del Órgano Interno de Control en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		
Ing. Alberto Guadalupe Hernández Valdivia	Coordinador de Infraestructura Tecnológica del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		

**PARTICIPANTE:**

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	Mario Alonso García Anguiano		



AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.  
Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>.

----- FIN DEL ACTA -----